ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En cuanto a la cobertura de los servicios estos así puntualizados abarcarían las siguientes areas:

- Sistemas Informáticos
- Auditoria
- Contabilidad
- Asesoria Juridica
- Comunicaciones
- Comercio electrónico

En relación a lo mencionado en párrafos anteriores, ponemos a consideración la propuesta formal de provisión de los modulos de Control Interno , cuyas especificaciones mencionados seguidamente:

A. Ambiente de Control

1. Compromisos de la alta dirección
    1.1. Política de control interno
2. Acuerdos y compromisos éticos
3. Protocolo de buen gobierno
4. Política de gestión del talento humano

*Deberán ser generados y actualizados por procesos informáticos, así como las actualizaciones periódicas de las mismas.

B. Componente de control de la planificación

1. Direccionamiento estratégico
2. Gestión por procesos
3. Estructura organizacional
4. Identificación y evaluación de riesgos

* Comprenderá la estructuración y elaboración de materiales guías y consignación de los indicadores para cumplimiento de los requisitos en cada área y proceso de la planificación.

C. Componente de control de la implementación

1. Control operacional
    1.1. Políticas operacionales
    1.2. Procedimientos
    1.3. Controles
2. Competencia, formación y toma de conciencia
3. Gestión de la información
    3.1. Sistema de información
    3.2. Control de documentos

*Deberán contener la totalidad de los elementos constitutivos utilizados en la fase de implantación de cada etapa así como el registro de procesos por responsable, así como el histórico de desempeño.

4. Comunicación
    4.1. Comunicación interna
    4.2. Comunicación externa
    4.3. Rendición de cuentas

*El modulo deberá registrar la situación de cumplimiento de cada uno de los ítems consignados, además de determinar el alcance y efectividad de cada una de ellas.

D. Componente de control de evaluación

1. Seguimiento y medición del control interno
2. Auditoría interna

*El sistema informático deberá enlazar la totalidad de los procesos de ingresos y gastos de la Administración, así como los procesos y parámetros de control a través de las aplicaciones para la emisión de observaciones y sugerencias de medidas correctivas, debiendo el sistema informático generar los reportes por cada caso. El modulo deberá estar adecuado al PLAN ANUAL DE AUDITORIA INSTITUCIONAL

E. Componente de control para la mejora

1. Análisis crítico del sistema de control interno
2. Mejora continua

*Consignación de los indicadores de control, deficiencias y medidas correctivas, así como la mejoramientos. El modulo deberá emitir informes ejecutivos para la alta dirección y otros sectores involucrados.

F. Gestión documental

- Registro de documentos internos y externos
- Derivaciones

- Parametrizacion de plazos documentales por área
- Codificación Qr de archivo
- Informes
- Estadística

G. Auditoría de Gestión y Documental
- Plan de Auditoria
- Obtención de muestras por encuestas en línea
- Calificación de nivel de percepción de estándares de control interno
- Informes
- Evaluación de cumplimiento

H. Control de Bienes Patrimoniales
- Registro de bienes
- Control de ubicación y estado de conservación de bienes
- Movimientos
- Valores (Adquisición, depreciaciones, revaluos y netos contables)
- Registro de inmuebles y rodados
- Planillas de control de bienes (FC01 ...FC022)
- Rotulado y codificación de bienes (Barra y QR)
- Informes
- Estadística
- Valoración actual de bienes (Activos Fijos e Intangibles)

I. Talento Humano – Asignaciones
- Legajo del personal
- Asignaciones
- Retenciones/Descuentos
- Planillas, recibos
- Provisión automática de Haberes
- Generación de Planillas SICA
- Evolución de desempeño
- Estadística (Registros Horarios, Ausencias, Permisos, Llegadas Tardias,Vacaciones, Reposos, Permisos, etc.)

I. Proyectos e Inversiones:
- Registro de proyectos de inversión
- Desarrollo de cronograma físico financiero

- Central de costos por proyecto de Gastos/Inversiones
- Evaluación de ejecución contractual y físico financiero de proyectos institucionales
- Informes técnicos y evaluaciones por proyecto.

El sistema informático deberá emite reportes de evaluaciones, mensuales, trimestrales, cuatrimestrales, semestrales y anuales (Consolidados o por aéreas especificas).
La totalidad de los módulos cuentan con utilitarios para la generación, impresión y/o exportación de los valores consignados en las bases de datos a herramientas de escritorios (Word, pdf, Excel etc...)
Bases de datos: Arquitectura OPEN DATA y multiplataforma, mysql (Maria/DB), Oracle, sqlserver, postgresql, sqlite y sybase.
Los reportes pueden generar graficas de proyección de planificaciones y cumplimiento progresivo desde los registros históricos de las Bases de Datos.
Los procesos de control se hallan ajustados al tipo operativo utilizado en la administración municipal.
Los módulos pueden utilizar los recursos existentes en la administración municipal, conectándose a otras aplicaciones y bases de datos existentes.